Secretaría de Salud Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E.	CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO U ORDEN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS (OPS) PARA PROCESO DE PAGO POR TESORERIA	Versión	3	ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
		Fecha de aprobación	15/02/2018	
		Código:	04-02-FO-0002	

INFORMACIÓN DEL CONTRATISTA												
NOMBRE DEL CONTRATISTA:	LUISA FERNANDA BERMUDEZ ARMERO											
TIPO DE DOCUMENTO:	C.C	X	C.E		NO.	1.022.966.682						
CORREO ELECTRONICO:	luisitab544@hotmail.com				CELULAR:	3108703327						
UNIDAD DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD:	KE10											
UBICACIÓN DEL SERVICIO:	URGENCIAS				SEDE:	Kennedy						
CENTRO DE COSTOS:	Centro de costo	%	Centro de costo	%	Centro de costo	%	Centro de costo	%	Centro de costo	%	Centro de costo	%
	KE10B03	100										
ENTIDAD FINANCIERA:	DAVIVIENDA				TIPO DE CUENTA:	Ahorros						
NUMERO DE CUENTA BANCAF	4800365274								PENSIONADO	No		

INFORMACIÓN PARA EL PAGO DEL CONTRATO U ORDEN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS										
NÚMERO DE CONTRATO Y VIGENCIA:	6153 del 2020			N° DE PAGOS DEL CONTRATO		1 DE 2				
NÚMERO DE CDP	1052	FECHA	22/07/2020	NÚMERO DE CRP		FECHA				
OBJETO DEL CONTRATO:	PROFESIONAL DE ENFERMERÍA									
PERIODO CERTIFICADO:	DESDE	DIA	MES	AÑO	HASTA	DIA	MES	AÑO		
		1	9	2020		30	9	2020		
VALOR HONORARIOS MENSUALES:	$979.440									
TIPO DE SERVICIOS	Asistencial	RESERVA DE GLOSA 2%	$0							

OBSERVACIONES: 96 HORAS LABORADAS

CONTROL DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO	
CONCEPTO	VALORES
VALOR TOTAL DEL CONTRATO MAS ADICIONES:	$2.909.040
VALOR EJECUTADO	$979.440
VALOR A PAGAR AL CONTRATISTA	$979.440
VALOR A LIBERAR	$0
SALDO POR EJECUTAR	$1.958.400
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN	34%

El Interventor o supervisor del contrato CERTIFICA QUE:

Se verifica el cumplimiento del **mínimo** valor de los aportes al sistema de seguridad social en salud y pensiones pagado en el mes. Los honorarios inferiores a **$2.194,508** el valor para IBC debe ser sobre un salario mínimo legal vigente.

Número de Planilla	IBC DE COTIZACION	APORTE A SALUD 12.5% IBC	APORTE PENSION 16% IBC	NIVEL ARL	APORTE ARL	TOTAL APORTES
1032502404	$877.803,00	$109.800	$140.500	3	$21.400	$271.700

Dado en Bogotá a los (30) días del mes de SEPTIEMBRE el año Dos Mil Veinte (2020). Lo anterior para que surta el pago pertinente. Cordialmente,

ROSA INES LEON
PROFESIONAL ESPECIALIZADO
NOMBRE y FIRMA DEL SUPERVISOR:

LUISA FERNANDA BERMUDEZ
NOMBRE y FIRMA DEL CONTRATISTA

Escaneado con CamScanner

ACTIVIDADES

Secretaría de Salud
Subred Integrada de Servicios de Salud
Sur Occidente E.S.E.

INFORME DE ACTIVIDADES POR ORDEN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

Versión	4
Fecha de aprobación	2020-01-01
Código	PA01-01-F003

Ubicación del Servicio:	URGENCIAS			Sede:	KENNEDY					
No. DE CONTRATO:	6153 De 2020	Periodo certificado desde el:		Día	Mes	Año	a	Día	Mes	Año
				1	10	2020		31	10	2020
NOMBRE DEL CONTRATISTA:	LUISA FERNANDA BERMUDEZ			C. C.	1.022.966.662		DE	BOGOTA		

OBJETO DEL CONTRATO: El Contratista a nombre propio y de manera independiente, sin que exista subordinación o relación laboral alguna, prestará sus servicios y conocimientos como AUXILIAR DE ENFERMERIA de la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente

El resultado del cumplimiento del contrato es: Productos: SI ___ NO ___ Servicios: SI _X_ NO ___

OBLIGACIONES CONTRACTUALES	PROGRAMADO	ACTIVIDADES REALIZADAS	PRODUCTOS ENTREGADOS
ACTIVIDADES BÁSICAS: 1. Portar con los elementos básicos para el desarrollo de sus actividades. 2. Preparar oportunamente los elementos de acuerdo a tipo de procedimiento. 3.Ejecutar con criterio actividades según tratamiento médico y de enfermería ordenado, y ejecutado cuidados de enfermería según necesidades y prioridades del paciente. 4. Realizar procedimientos básicos tendientes en cuanto la técnica asistencial. 5. Asegurar la unidad, mantener el orden y aseo de la misma. 6. Preparar al paciente, oportuno en los exámenes de diagnóstico y tratamientos especiales. 7. Asistir oportunamente al paciente en la alimentación, aseo, deambulación y transporte. 8. Realizar cálculo y control de líquidos, administrativos y eliminados. 9. Realizar personalmente las actividades objeto del contrato para lo cual fueron contratados y responder por el ejercicio de las actividades delegadas sin que ello exima usted de la responsabilidad que le incumbe por la corresponsabilidad a sus subordinados. 10. Cumplir la totalidad del tiempo para el cumplimiento de sus actividades.	100%	1.Porta uniforme y elementos necesarios para el cumplimiento de las actividades 2.Realizar procedimiento básicos de enfermería a pacientes asignados 3.Preparar pacientes para exámenes especiales y/o medios diagnósticos 4.Asiste al paciente en sus actividades básicas	1.Anecdotario 2.Bitácora de procedimientos 3.Bitácora de procedimientos 4.Bitácora de procedimientos
REGISTROS OPORTUNOS SIN ENMENDADURAS, CRONOLOGIA, NOMBRE, FIRMA LEGIBLES Y VERACES: 11. Efectuar oportuna y claramente registro de todos los cuidados de enfermería. 12 Registrar en Notas de Enfermería el estado clínico del paciente y actividades realizadas. 13. Llenar a cabalidad los formatos de historias clínicas establecido en las Notas de Enfermería su nombre claro y manteniendo identificadas las hojas Clínicas de acuerdo con lo establecido con las normas legales, los procedimientos de auditoría y el manual de historias clínicas de la institución, registrando toda actuación con su nombre y sello. 14 Custodiar y cuidar la documentación e información que en su cargo conserve bajo su custodia o a la cual tenga acceso e impedir o evitar la sustracción, destrucción, ocultamiento o utilización indebida. 15. Elaborar guías, informes, protocolos y otros informes solicitados en el cumplimiento de sus actividades.	100%	1.Realiza registros en forma clara y ordenados cronológicamente	1.Lista de verificación
RECIBO Y ENTREGA DE TURNO: 16. Recibir y entregar la información detallada de cada uno de los pacientes.	100%	1.Realizar recibo y entrega de turno	1.- Libro de recibo y entrega de turno con asignación diaria
RELACIONES INTERPERSONALES, TRABAJO EN EQUIPO, COMUNICACIÓN ASERTIVA, HUMANIZACION SERVICIO, NECESIDADES DEL EQUIPO: 17. Atender las necesidades del equipo de trabajo. 18.Explicar procedimientos al paciente y/o a la familia. 19. Respetar los derechos del paciente y cumplir el código de ética de enfermería y todas las disposiciones legales pertinentes que como servidores en el área de la salud están obligados, tanto en Servicios Ambulatorios, como en Urgencias y Hospitalización. 20. Tratar con respeto, imparcialidad y cordialidad a las personas con que tenga relación por razón de su cargo. 21. Cumplir con las disposiciones que sus superiores inmediatos adopten en ejercicio de sus atribuciones, atender los requerimientos y citaciones del ente vinculado o de las autoridades competentes.	100%	1.Aplicar protocolo de bienvenida al paciente que ingresa al servicio	1.Bitácora y/o lista de verificación
EPIDEMIOLOGIA, ASEPSIA Y BIOSEGURIDAD: 22. Aplicar los principios de técnica aséptica. 23. Aplicar las normas universales de Bioseguridad, en el manejo de Rutina. 24. Cumplir con la presentación del reglamento de higiene y seguridad y con la ejecución del programa de Salud Ocupacional, ejecutando procedimientos seguros de trabajo según actividad a realizar en la institución. Así como acogerse al programa de Salud Ocupacional Institucional y a los planes de emergencia y evacuación del Hospital y a los planes de contingencia del área de mantenimiento.	100%	1.Usa los elementos de protección personal 2.Realiza aseo y desinfección de camas camillas e inmobiliario de paciente	1.Anecdotario 2.Lista de verificación aseo y desinfección
MANEJO, USO CUSTODIA DE RECURSOS FISICOS, INSUMOS, EQUIPOS E IDENTIFICACION: 25. Vigilar e informar faltantes del inventario. 26 Mantener el orden, limpieza y buen manejo de los equipos de materiales. 27. Velar por la adecuada y racional utilización de los recursos de la institución y demás equipos y elementos del Hospital que sean destinados para el cumplimiento de sus actividades contractuales. 28. Portar el Carnet de la institución durante la prestación de servicio según los parámetros de la institución. 29. Salvaguardar los bienes que se entregan para el desempeño de las funciones y registrando y controlando los formatos establecidos para esta función. 30. Disponer de acuerdo a los procedimientos establecidos los cambios de ubicación, transitorio, reintegros o pérdidas de los bienes bajo el marco normativo. 31 Utilizar los bienes y recursos asignados para el empleo a su cargo o la información reservada en forma exclusiva para los fines que corresponden.	100%	1.Realizar inventarios asignados por el jefe inmediato 2.Custodia historias clínicas de pacientes asignados	1.Libro de inventario 2.Registro del traslado de historias clínicas de la unidad
CAPACITACION, EDUCACION CLINICA E INVESTIGACION PERMANENTE: 31. Asistir a todas las capacitaciones programadas por la institución. 32. Participar en el diagnóstico de necesidades de capacitación al interior de su área, para su posterior realización.	100%	1.Asiste a las capacitaciones programadas en la USSA	1.Formato de asistencia de capacitación

OBSERVACIONES: 96 HORAS LABORADAS

TOTAL A PAGAR (Número y letras): $979.440 (NOVECIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS CUARENTA PESOS MCT.)

LUISA FERNANDA BERMUDEZ	ROSA INES LEON

Nota: El informe para su aprobación estará sujeto a la certificación de cumplimiento del contrato que expida el supervisor

Escaneado con CamScanner

ADRES
ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD

Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud ADRES

La salud es de todos

Tipo Identificación	Numero Identificación	Primer Apellido	Segundo Apellido	Primer Nombre	Segundo Nombre	Ultimo Periodo Compensado	EPS/EOC	Tipo
CC	1022966682	BERMUDEZ	ARMERO	LUISA	FERNANDA	2020-08	FAMISANAR E.P.S.	COTIZA

EPS/EOC	Periodos Compensados	Dias Compensados	Tipo Afiliado	Observac
FAMISANAR E.P.S.	08/2020	30	COTIZANTE	Pago con cot
FAMISANAR E.P.S.	07/2020	30	COTIZANTE	Pago con cot
FAMISANAR E.P.S.	06/2020	30	COTIZANTE	Pago con cot
FAMISANAR E.P.S.	05/2020	30	COTIZANTE	Pago con cot
FAMISANAR E.P.S.	04/2020	30	COTIZANTE	Pago con cot
FAMISANAR E.P.S.	03/2020	30	COTIZANTE	Pago con cot
FAMISANAR E.P.S.	02/2020	30	COTIZANTE	Pago con cot
FAMISANAR E.P.S.	01/2020	30	COTIZANTE	Pago con cot
FAMISANAR E.P.S.	12/2019	30	COTIZANTE	Pago con cot
FAMISANAR E.P.S.	11/2019	30	COTIZANTE	Pago con cot
FAMISANAR E.P.S.	10/2019	30	COTIZANTE	Pago con cot
FAMISANAR E.P.S.	09/2019	30	COTIZANTE	Pago con cot
FAMISANAR E.P.S.	08/2019	30	COTIZANTE	Pago con cot
FAMISANAR E.P.S.	07/2019	30	COTIZANTE	Pago con cot
FAMISANAR E.P.S.	06/2019	30	COTIZANTE	Pago con cot
FAMISANAR E.P.S.	05/2019	30	COTIZANTE	Pago con cot
FAMISANAR E.P.S.	04/2019	30	COTIZANTE	Pago con cot
FAMISANAR E.P.S.	03/2019	30	COTIZANTE	Pago con cot
FAMISANAR E.P.S.	02/2019	30	COTIZANTE	Pago con cot
FAMISANAR E.P.S.	01/2019	30	COTIZANTE	Pago con cot
FAMISANAR E.P.S.	12/2018	30	COTIZANTE	Pago con cot
FAMISANAR E.P.S.	11/2018	30	COTIZANTE	Pago con cot
FAMISANAR E.P.S.	10/2018	30	COTIZANTE	Pago con cot
FAMISANAR E.P.S.	09/2018	30	COTIZANTE	Pago con cot
FAMISANAR E.P.S.	08/2018	30	COTIZANTE	Pago con cot
FAMISANAR E.P.S.	07/2018	30	COTIZANTE	Pago con cot
FAMISANAR E.P.S.	06/2018	30	COTIZANTE	Pago con cot
FAMISANAR E.P.S.	05/2018	30	COTIZANTE	Pago con cot
FAMISANAR E.P.S.	04/2018	30	COTIZANTE	Pago con cot

Escaneado con CamScanner